

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	COMUNICACIÓN ESCRITA		
Identificador:	32396		
Titulación:	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL.2014(CA) BOE 15/10/2014		
Módulo:	LENGUA A (ESPAÑOL)		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	62	Trabajo Autónomo:	88
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:		Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN:

Se pretende que el alumno se familiarice con las técnicas de composición de los tres tipos básicos de discurso (narración, descripción y argumentación) para desarrollar habilidades aptitudinales y actitudinales en la articulación de textos que impliquen el desarrollo del pensamiento disruptivo, en pro de una apertura y capacidad de respuesta mayor ante los retos que implica una comunicación eficaz y con capacidad crítica. La asignatura está basada en la lectura y análisis de escritos de ficción y de no ficción y en la realización continua de talleres interactivos, así como de prácticas de redacción. De ese modo, el estudiante aprenderá las herramientas esenciales del arte de contar historias.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.	
	G04	Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.	
	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.	
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.	
	G08	Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.	
	G09	Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.	
	G11	Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.	
	G12	Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.	
	G15	Capacidad para el trabajo autónomo	
	G16	Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.	
Competencias Específicas de la titulación	E01	Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.	
	Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer el concepto de tipología textual y los principales tipos de texto.
		R02	Comprender y aplicar las peculiaridades estilísticas de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos en lengua española.
		R03	Escribir correctamente en español desde el punto de vista normativo textos de diferente tipología
R04		Manejar las compilaciones lexicográficas de apoyo a la escritura.	
R05		Aplicar hábitos de autocorrección y edición durante el proceso de escritura.	

REQUISITOS PREVIOS:

Ninguno.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - ¿Por qué escribir?
1.1 - En el principio fue el verbo.
1.2 - Atrapar pensamientos, sentimientos e ideas que van volando.
1.3 - Ecribir sobre el agua, sobre la arena y sobre la piedra.
1.4 - Vencer el miedo: una cuestión de valentía.
1.5 - De la idea al papel: inspiración, duda, instinto, certeza.
2 - Textos narrativos
2.1 - Elementos de la narración
2.1.1 - Narrador
2.1.2 - Acción/hechos.
2.1.3 - Personajes
2.1.4 - Lugar
2.1.5 - Tiempo
2.2 - Tipos de textos narrativos
2.3 - Procedimientos para contar una buena historia.
2.3.1 - Creación de escenas
2.3.4 - Uso eficaz de la técnica del diálogo
2.3.5 - Punto de vista narrativo
2.3.6 - Registro de detalles cotidianos
2.4 - Barriendo para casa: limpieza lingüística.
3 - Textos descriptivos: pintar con palabras.
3.1 - Advertencia: sólo para observadores.
3.2 - Como si se lo contáramos a un ciego.
3.2.1 - Respondiendo a la pregunta clave: ¿cómo es?
3.2.2 - Todo depende del color del cristal con que se mire: tipos de enfoque.
3.3 - Tipos de textos descriptivos
3.3.1 - Según el lenguaje utilizado: técnicos o literarios.
3.3.2 - Según el objeto descrito: personas, lugares, objetos, sentimientos, animales, épocas y procesos.
3.4 - Técnicas para describir con luminosidad
3.4.1 - Primero: captación intensa de sensaciones. O el entrenamiento de los sentidos.
3.4.2 - Segundo: selección de los detalles más significativos.
3.4.3 - Procedimientos redaccionales
4 - Textos argumentativos. El arte de defender las ideas
4.1 - Distinciones conceptuales (proposición, opinión y argumentación)
4.2 - Fundamentos esenciales de la comunicación retórica
4.3 - Las claves de la argumentación
4.4 - Técnicas de escritura de textos argumentativos

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas	
1	27/01/2020	1.¿Por qué escribir?	Presentación guía docente y sistema de evaluación.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Tutorías.	4
2	03/02/2020	1.¿Por qué escribir?	Clase-taller.	4	Estudio manuales, lectura de libro, análisis de textos y prácticac de escritura. Tutorías.	4
3	10/02/2020	1.¿Por qué escribir?	Clase-taller	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y prácticac de escritura. Tutorías	6
4	17/02/2020	2.Textos narrativos	Clase-taller	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Tutorías.	6
5	24/02/2020	2.Textos narrativos	Clase-taller. Lunes 24 y martes 25 festivos	0	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Tutorías.	8
6	02/03/2020	2.Textos narrativos	Clase taller	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Tutorías.	2
7	09/03/2020	2.Textos narrativos	Clase taller. Día 18: prueba escrita.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Tutorías.	6
8	16/03/	2.Textos narrativos	Clase-taller.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis	4

	2020				de textos y práctica de escritura.Tutorías.	
9	23/03/2020	3.Textos descriptivos: pintar con palabras.	Clase-taller.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura.Tutorías.	6
10	30/03/2020	3.Textos descriptivos: pintar con palabras.	Clase-taller. Día 2: prueba escrita.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura.Tutorías.	4
11	06/04/2020	3.Textos descriptivos: pintar con palabras.	Semana santa	0	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura.Tutorías.	8
12	13/04/2020	3.Textos descriptivos: pintar con palabras.	Clase-taller. Lunes de Pascua	2	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura.Tutorías.	4
13	20/04/2020	3.Textos descriptivos: pintar con palabras.	Clase-taller. Martes 21: prueba escrita.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura.Tutorías.	4
14	27/04/2020	4.Textos argumentativos. El arte de defender las ideas	Clase-taller.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura.Tutorías.	4
15	04/05/2020	4.Textos argumentativos. El arte de defender las ideas	Clase-taller	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura.Tutorías.	4
16	11/05/2020	4.Textos argumentativos. El arte de defender las ideas	Clase-taller.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Preparación examen final.	6
17	18/05/2020		Clase-taller.	4	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Preparación examen final.	4
18	25/05/2020		Período de exámenes. Prueba final que aparecerá mencionada en el calendario oficial de exámenes.	2	Estudio de manuales, lectura de libro, análisis de textos y práctica de escritura. Preparación examen final.	4
19	01/06/2020		Revisión de exámenes	2		0
				HORAS TOTALES PRESENCIALES:	62	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO: 88

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Por la naturaleza práctica de la asignatura, los alumnos no presenciales realizarán las mismas pruebas escritas que los alumnos presenciales, y las entregarán en las fechas indicadas por el profesor. Es indispensable que se pongan en contacto con el docente la primera semana de clases. Es responsabilidad única del alumno ponerse en contacto con la docente. En caso de no comunicar su imposibilidad de acudir a las sesiones presenciales, se contabilizará su inasistencia y podría perder el derecho a la evaluación.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

A. CLASES TEÓRICAS: Los alumnos estudiarán y analizarán artículos y textos de diverso tipo (literarios, narrativos, descriptivos, creativos en general) en los que se aborda cada uno de los temas del programa con profundidad.

a.1. Los textos deben estudiarse previamente a la sesión en la que se discuta y debata sobre ellos. Antes, el profesor dará algunas claves –las imprescindibles–, pero el objetivo es que los alumnos se enfrenten con los textos por sí solos: acudirán a clase con una síntesis de los artículos correspondientes, y ya en el aula, el profesor actuará como moderador, resolverá las dudas y realizará un balance final.

a.2. Intervendrán los alumnos: se les pregunta si hay errores, deben localizarlos y explicar cuál el error y cómo se podría resolver.

a.3. Estudios de casos: En las clases se usarán con frecuencia modelos de textos que servirán para mostrar los errores y los aciertos, tanto en cuestiones de detalle como en asuntos más globales. En algunas clases, los alumnos han de venir con los textos analizados, y en otras los textos se repartirán y analizarán en la propia clase.

B. TALLERES: Son sesiones de dos horas de duración en la que los alumnos escriben e interactúan con el profesor, quien les orienta sobre las decisiones prácticas, y les pone en la pista de las soluciones de cada ejercicio. Cada semana, la clase se inicia con un ejercicio que se plantea como un reto creativo, y también como una propuesta lúdica, de modo que aprendan divirtiéndose. Al comienzo de cada taller, se explican los errores más comunes de la práctica anterior, ejemplificándolos con

pasajes de las propias prácticas de los alumnos. Mientras se redacta la práctica correspondiente, el profesor irá devolviendo personalmente los trabajos, con indicaciones variadas (valoración de conjunto, explicación de lo que está bien y lo que se puede mejorar, etc.). Se realizarán tutorías de grupo para explicar asuntos que requieren más tiempo.

Este año el proyecto de trabajo será la escritura de una novela corta de al menos 30 páginas en la que se irán aplicando todos los conocimientos teóricos vistos a lo largo del curso. La escritura de este proyecto será obligatoria. Los alumnos tendrán que entregar primera, segunda y tercera parte en las fechas señaladas. La nota computará dentro del 65% de la parte práctica de la calificación global de la materia.

C. CRITERIOS ORTOGRÁFICOS:

Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, la Facultad de Comunicación ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

PLAGIOS: Se consideran plagios, según la Normativa de la Universidad San Jorge reflejada en la Guía Académica del Grado:

- Traducir de un idioma a otro y presentar el texto como propio.
- Usar citas de trabajos publicados o no publicados de otras personas, tanto si han sido sacados de libros de texto, artículos periodísticos impresos, páginas web o cualquier otro formato, a no ser que tales citas aparezcan claramente atribuidas y entrecorridas.
- Introducir en los trabajos textos de otros autores como si fueran propios (cortar y pegar de webs, párrafos de artículos, libros, etc.).
- Usar las palabras o ideas de otra persona ligeramente modificadas o parafraseadas para hacerlas parecer distintas a las originales. Igualmente hacer pasar como propias imágenes como fotografías, infografías, mapas o cualquier tipo de ilustración. Se si utiliza un recurso gráfico debe estar debidamente atribuida la fuente de donde se obtuvo.
- Resumir las ideas, juicios, diagramas, gráficos, cifras o programas informáticos de otras personas sin hacer referencia al autor en el texto y a la fuente en la bibliografía.
- Usar servicios de bancos de ensayos y otras agencias de documentos académicos en Internet otros.
- Usar, sin hacer referencia a ello, cualquier material bajado de

Integración de lengua inglesa en la materia:

Esta materia no incluye ninguna actividad en inglés.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	15
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	18
	Talleres	18
	Otras actividades prácticas	4
	Actividades de evaluación	7
		0
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	4
	Estudio individual	12
	Preparación de trabajos individuales	26
	Preparación de trabajos en equipo	5
	Tareas de investigación y búsqueda de información	10
	Lecturas obligatorias	21
	Lectura libre	10
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:



Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	65	%
Examen final:	35	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

1. **TRABAJOS INDIVIDUALES:** La asignatura mide las competencias de escritura de los alumnos a través del sistema de evaluación continua, y mediante prácticas de escritura. Este curso la tarea obligatoria a entregar el día del examen es una novela corta de al menos 20 páginas. La nota media de todas las pruebas escritas equivale al 65% de la evaluación final. La nota de esta parte mediará con la obtenida en el examen, siempre que este esté aprobado.

2. **EL EXAMEN FINAL** equivale al 35% de la nota global de la materia y versará sobre los apuntes de clase y los manuales de la bibliografía básica incluida en esta guía docente. Es indispensable obtener como mínimo 5 (cinco) puntos en el examen para aprobar la asignatura, aún cuando se haya aprobado la parte práctica.

3. Nota sobre las faltas de **ortografía:** Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, la Facultad de Comunicación ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

4. **Plagios:** Se consideran plagios, según la Normativa de la Universidad San Jorge reflejada en la Guía Académica del Grado:

a) Traducir de un idioma a otro y presentar el texto como propio.

b) Usar citas de trabajos publicados o no publicados de otras personas, tanto si han sido sacados de libros de texto, artículos periodísticos impresos, páginas web o cualquier otro formato, a no ser que tales citas aparezcan claramente atribuidas y entrecorilladas.

c) Introducir en los trabajos textos de otros autores como si fueran propios (cortar y pegar de webs, párrafos de artículos, libros, etc.).

d) Usar las palabras o ideas de otra persona ligeramente modificadas o parafraseadas para hacerlas parecer distintas a las originales. Igualmente hacer pasar como propias imágenes como fotografías, infografías, mapas o cualquier tipo de ilustración. Si se utiliza un recurso gráfico debe estar debidamente atribuida la fuente de donde se obtuvo.

e) Resumir las ideas, juicios, diagramas, gráficos, cifras o programas informáticos de otras personas sin hacer referencia al autor en el texto y a la fuente en la bibliografía.

f) Usar servicios de bancos de ensayos y otras agencias de documentos académicos en Internet u otros.

g) Usar, sin hacer referencia a ello, cualquier material bajado de Internet.

h) Volver a usar materiales propios en distintos trabajos o módulos como si hubieran sido utilizados por primera vez.

Sanciones por prácticas ilícitas o plagio (Reglamento de Orden y Convivencia, art. 18) La facultad disciplinaria será ejercida por el Rector sobre el alumnado de la Universidad, tal y como disponen las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad San Jorge.

La instrucción de los expedientes disciplinarios de los alumnos será realizada por la Junta de Gobierno

Académico, bajo la dirección de la Secretaría General Académica, quien una vez que haya terminado la instrucción del procedimiento, lo elevará al Rector junto con una calificación de los hechos y propuesta de sanción. Si se confirma que hay práctica ilegal, se actuará según lo indicado en el artículo 14 del Reglamento de Orden y Permanencia, que regula las sanciones por faltas graves.

Faltas graves: apercibimiento público, suspensión de la condición de alumno por un período no inferior a quince días ni superior a los seis meses, con inclusión expresa en el expediente académico de la falta cometida y la sanción impuesta, así como, en su caso, pérdida del derecho a examen en la primera convocatoria siguiente a la notificación de la sanción.

CONVOCATORIA DE JULIO:

La evaluación en segunda convocatoria tendrá dos partes, una práctica y otra teórica. Cada una equivale al 50% de la nota final. La parte práctica medirá las competencias de escritura, y la parte teórica versará sobre los apuntes y los manuales de la bibliografía básica descrita en esta guía docente. Para superar la asignatura, la media de ambas partes deberá ser igual o superior a 5 (cinco).

Será obligatoria la entrega de la novela corta el día del examen.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05	Calidad gramatical, sintaxis, modos verbales, corrección ortográfica, vocabulario enriquecido, construcción de frases. Estilo: dominio de las claves para lograr la claridad, brevedad, orden de los elementos discursivos, uso correcto de las transiciones. Manejo técnicas narrativas, descriptivas y argumentativas. Dominio de las técnicas de cita directa e indirecta. Saber distinguir y aplicar las principales modalidades del texto.	65
Examen final	R01 R02 R03 R04 R05	Conocimiento y dominio de las preceptivas redaccionales para la escritura.	35
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Por la naturaleza práctica de la asignatura, los alumnos no presenciales realizarán las mismas pruebas escritas que los alumnos presenciales, y las entregarán en las fechas indicadas para los alumnos presenciales. Es indispensable que se pongan en contacto con el profesor la primera semana de clases.

1. PRUEBAS ESCRITAS: La asignatura mide las competencias de escritura de los alumnos a través del sistema de evaluación continua, mediante prácticas de escritura y controles de lectura. La nota media de todas las pruebas escritas equivale al 65% de la evaluación final. La nota de esta parte mediará con la obtenida en el examen, siempre que en este último se obtenga una nota aprobada con un mínimo de 5 (cinco). Este año la tarea escrita obligatoria será la escritura de una novela corta de al menos 30 páginas a entregar el día del examen.

2. LA PRUEBA FINAL equivale al 35% de la nota global de la materia y versará sobre los apuntes de clase y los manuales de la bibliografía básica incluida en esta guía docente. Es indispensable obtener como mínimo 5 (cinco) puntos en el examen para aprobar la asignatura, aún cuando se haya aprobado la parte práctica. Si no se aprobara el examen y sí la parte práctica, la calificación reflejada en el acta de primera convocatoria será un 4. No se guardará ninguna nota.

3: Nota sobre las faltas de ortografía: Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia



Española, la Facultad de Comunicación ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

4. Plagios: Se consideran plagios, según la Normativa de la Universidad San Jorge reflejada en la Guía Académica del Grado:

- a) Traducir de un idioma a otro y presentar el texto como propio.
- b) Usar citas de trabajos publicados o no publicados de otras personas, tanto si han sido sacados de libros de texto, artículos periodísticos impresos, páginas web o cualquier otro formato, a no ser que tales citas aparezcan claramente atribuidas y entrecomilladas.
- c) Introducir en los trabajos textos de otros autores como si fueran propios (cortar y pegar de webs, párrafos de artículos, libros, etc.).
- d) Usar las palabras o ideas de otra persona ligeramente modificadas o parafraseadas para hacerlas parecer distintas a las originales. Igualmente hacer pasar como propias imágenes como fotografías, infografías, mapas o cualquier tipo de ilustración. Se si utiliza un recurso gráfico debe estar debidamente atribuida la fuente de donde se obtuvo.
- e) Resumir las ideas, juicios, diagramas, gráficos, cifras o programas informáticos de otras personas sin hacer referencia al autor en el texto y a la fuente en la bibliografía.
- f) Usar servicios de bancos de ensayos y otras agencias de documentos académicos en Internet u otros.
- g) Usar, sin hacer referencia a ello, cualquier material bajado de Internet.
- h) Volver a usar materiales propios en distintos trabajos o módulos como si hubieran sido utilizados por primera vez.

Sanciones por prácticas ilícitas o plagio (Reglamento de Orden y Convivencia, art. 18)

La facultad disciplinaria será ejercida por el Rector sobre el alumnado de la Universidad, tal y como disponen las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad San Jorge.

La instrucción de los expedientes disciplinarios de los alumnos será realizada por la Junta de Gobierno Académico, bajo la dirección de la Secretaría General Académica, quien una vez que haya terminado la instrucción del procedimiento, lo elevará al Rector junto con una calificación de los hechos y propuesta de sanción. Si se confirma que hay práctica ilegal, se actuará según lo indicado en el artículo 14 del Reglamento de Orden y Permanencia, que regula las sanciones por faltas graves.

Faltas graves: apercibimiento público, suspensión de la condición de alumno por un período no inferior a quince días ni superior a los seis meses, con inclusión expresa en el expediente académico de la falta cometida y la sanción impuesta, así como, en su caso, pérdida del derecho a examen en la primera convocatoria siguiente a la notificación de la sanción.

CONVOCATORIA DE JULIO:

El examen de la convocatoria de julio tendrá dos partes, una práctica y otra teórica. Cada una con los mismos porcentajes que en la primera convocatoria. La parte práctica medirá las competencias de escritura, y la parte teórica versará sobre los apuntes y los manuales de la bibliografía básica descrita en esta guía docente.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

CASADO, M.: El castellano actual. Uso y normas. Pamplona: Eunsa, 2005.
CASSANY, D.: La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama, 2004.
MITTELMARK, H. y NEWMAN, S. Cómo NO escribir una novela. 200 errores clásicos y cómo evitarlos. Barcelona: Seix Barral, 2010.
PERELMAN, Ch. y OLBRETCH, L. Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Madrid: Gredos, 2009.
SIERRA I FABRA, Jordi: La página escrita. Materiales SM, 2008.
STEELE, Alexander (Ed): Escribir ficción. Guía práctica de la famosa Escuela de Escritores de Nueva York: Alba, 2012
VV.AA. Escritura creativa. Cuaderno de ideas: Fuentetaja, 2007.

Bibliografía recomendada:

CHEJOV, Anton P. Unos buenos zapatos y un cuaderno de notas. Barcelona: Alba, 2005.
COLLINS, WILKIE, La dama de blanco. Madrid: Debolsillo, 2010
GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Relato de un naufrago. Barcelona: Tusquets, 1989.
HEMINGWAY, Ernest. El viejo y el mar. Barcelona: Debolsillo, 2003.
MILLÁS, Juan José. Los objetos nos llaman. Barcelona: Seix Barral, 2008.
NUÑEZ, A.: Será mejor que lo cuentes: los relatos como herramientas de comunicación. Barcelona: Empresa Activa, 2007
ORWELL, George. Matar un elefante y otros escritos. Madrid: Turner. 2006.
ORWELL, George. Rebelión en la granja. Madrid: Debolsillo, 2013.
SUSKIND, Patrick. El perfume. Barcelona: Seix Barral, 2001.
WILDE, Óscar. Cuentos completos. Madrid: Valdemar. 2007.
WILDE, Óscar. El retrato de Dorian Gray. Madrid: Espasa, 2000.

Páginas web recomendadas:

Página personal del profesor de Lengua Española Mariano Santos con ejercicios para mejorar la ortografía	http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/
Recopilación de relatos breves de la literatura universal	http://www.rinconcastellano.com/biblio/relatos/index.html
Un sitio para compartir información práctica sobre la norma, el uso y el estilo del español	http://www.wikilengua.org/index.php/Portada
Web de la Universidad de Indiana con ejercicios para dominar bien la lengua española	http://www.indiana.edu/~call/lengua.html